

55221

20

14 9428 - 21-88

Guayaquil, 20 de Abril del 2.008

Señor, Ingeniero Comercial
LILIANA GRACE MALDONADO VACA
Ciudad

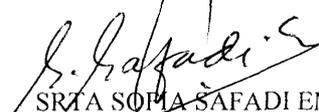
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **NASARE S.A.**, celebrada el día 15 de Abril del 2.008, resolvió por unanimidad **REELEGIRLE** a usted, **GERENTE GENERAL** de la Empresa, por un periodo de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole ejercer individualmente la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía, así como las demás atribuciones y deberes, señalados en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social que rige a la Compañía y las señaladas en la Ley..-

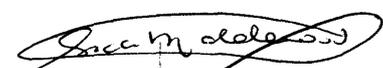
La Compañía **NASARE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de Abril de 1988, ante el Ab. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil, el 25 de Abril de 1988.- **NASARE S.A.**, aumento su capital suscrito y Reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 10 de Marzo de 1.995, ante el Ab. Ernesto Tama Costales, Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, acto que se inscribió en el Registro Mercantil, el 25 de Mayo de 1.995.- Mediante escritura Publica, celebrada el 8 de mayo del 2.000, en la Notaría Sexta de Guayaquil, ante el Ab. Jorge Washington Oyague Beltrán Notario Sexto Suplente la Compañía **NASARE S.A.**, aumento su capital y reformó su estatuto social, acto escriturario que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Agosto del año 2.000.

Sin otro particular y deseándole éxitos en su nueva administración, me despido.

Muy Atentamente.


SRTA SOFIA SAFADI EMEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **NASARE S.A.**, para el periodo señalado en este nombramiento. Declarando ser ecuatoriana, con cedula No 091085433-0 y con domicilio en esta ciudad.- Guayaquil, 20 de Abril del 2.008


ING COM. LILIANA GRACE MALDONADO VACA

